



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

849-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.048/23

VISTO: La Resolución CD N° 348/23 y modificatoria, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Histología e Inmunología" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 21, el Profesor Jorge Robinson Ríos, se excusa de participar del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de referencia, por motivos de salud.

Que cuenta con el visto bueno del Señor Decano de la Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Sustituir al Profesor Jorge Robinson, Miembro del Jurado Titular, por el Profesor Guillermo Mercau, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Histología e Inmunología" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulantes aceptados y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAR
le
HMC
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa